

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Lúnes 24 Junio 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4.943

ESPAÑA EN MARRUECOS

Una de las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero, que ha dado muestras de fecunda actividad, es la establecida en Tánger. En el tiempo que lleva de constituida ha dado solución á multitud de asuntos.

En los importantes trabajos realizados, aquella institución no ha tenido otro guía que el interés de estrechar más y más cada día las relaciones mercantiles entre España y Marruecos, porque tiene el convencimiento de que las conquistas morales adquiridas á la sombra de la paz y amistad en que se funda el comercio de los pueblos, son más duraderas que las conquistas materiales, y que el único modo de conseguir en el país del Mogreb la influencia que legítimamente corresponde á los españoles es interesarse en las corrientes productoras y consumidoras de aquel mercado.

La industria catalana con sus tejidos de lana y algodón, la industria metalúrgica del norte de España, las manufacturas de Palencia y las alfarerías de Sevilla y Málaga, tienen ancho campo allí para dar salida á sus productos y procurarse una legítima utilidad para sus capitales.

No hay motivo para no acudir á aquel mercado. En el mismo Tánger funcionan los antiguos telares á mano en que se fabrican los tejidos bastos de lana para la confección de abrigos morenos. Y bien se comprende que los paños, mantas y tejidos de lana y de algodón fabricados aquí pueden hacer una buena competencia á los marroquíes, tanto en calidad como en el coste de fabricación.

Hace diez años solo existían en Tánger unos seis cientos europeos; hoy pasan de cinco mil. Esto aumenta la construcción y obliga á edificar á la manera de los europeos, dando á las habitaciones el gusto que éstos reclaman. Así hoy se emplean muchas viguetas de hierro para las techumbres, habiéndose desterrado la madera que hasta hace pocos años se empleaba.

Pues bien; estas viguetas de hierro se importan en Tánger de Bélgica, cuando dada la importancia de la industria metalúrgica en la vertiente del Cantábrico, no es dudoso asegurar que los hierros de aquella región pueden presentarse al consumo marroquí haciendo la competencia á los extranjeros, aprovechando las líneas de vapores vascos-andaluzes y los correos desde Cádiz á la playa de Tánger.

Allí se hace un gran consumo de ladrillos y de Sevilla y Málaga podríase enviar respetables cantidades en la seguridad de ser vendidas.

A más de Cataluña, pueden enviar tejidos de Palencia, Leon y Salamanca, aun cuando no en tan buenas condiciones porque tienen que contar con los gastos de acarreo desde el punto de producción al punto de embarque.

De todos modos importa que los industriales y comerciantes españoles salgan de su apatía en que parecen unidos y acudan á aquellas costas con sus productos, única

manera de darlos á conocer y de que vayan conquistándose el lugar que les corresponde.

Así lo hacen los alemanes, ingleses y noruegos.

No ha de importarse que las primeras tentativas no sean todo lo lucrativas que podía esperarse, porque los resultados satisfactorios en esta clase de asuntos no se obtienen de repente. Lo primero es darse á conocer, establecer relaciones y acreditar marcas. Las ganancias vienen después.

Todas las victorias cuestan sacrificios.

Los árabes son bastante comunicativos, sobre todo los de las poblaciones importantes, ven con gusto los adelantos modernos y sienten especial predilección por los españoles, ostentando con orgullo la afinidad de razas.

Aprovechemos, pues, estas circunstancias y puesto que sentimos plétora de producción y escasez de mercados consumidores, acudamos allá y haciendo un esfuerzo si es preciso, procuremos introducir nuestras mercancías en los usos de aquel pueblo, que no tardará el día en que nos apoderemos por completo de aquel mercado, satisfaciendo legítimas aspiraciones y sirviendo de base y apoyo para el engrandecimiento del comercio y de la industria española, que es el engrandecimiento de la patria.

Gacetilla

A medida que se acerca la hora en que ha de efectuarse la regata entre varios pescadores de este puerto y algunos tripulantes de la draga, crece el entusiasmo entre los contendientes, lo que nos hace esperar que ha de ser la misma muy reñida y que ha de atraer numeroso público, ávido por conocer su resultado.

Dicha regata tendrá lugar á las seis y media de esta tarde, colocándose á la hora en que escribimos estas líneas las señales de salida y llegada de las embarcaciones que han de tomar parte en ella.

El Sr. Delegado interino se ha servido facilitarnos el siguiente telegrama:

«Alcalde.—Delegado.

Ciudadela 23 —11:20 m.

Llegado vapor «Ciudad de Ciudadela» procedente Barcelona y Pollensa con 17 pasajeros de Barcelona 54 de Pollensa y una banda de música de este último punto.»

Anteayer fué estraído cadaver de la cisterna de su propia casa un vecino de Alayor.

El juzgado municipal de dicho pueblo, procedió acto continuo á la practica de las oportunas diligencias.

Numerosa fué la concurrencia en las calles por donde pasó ayer tarde la procesion del Corpus de la parroquia de Ntra. Señora del Carmen. Así dicha procesion como la misa mayor y visperas celebradas en dicha Iglesia revistieron la solemnidad de costumbre.

Nuestra autoridad militar ha dispuesto como era de esperar, que en la tarde de hoy, y en la del día de San Pedro la música de Mindanao toque en el paseo de la Alameda.

Habiéndose desarrollado de una manera notable el calor propio de la estación, sería de desear que el Sr. teniente de alcalde encargado de la policía urbana, adoptaba las medidas conducentes para evitar los pocos sanos y desagradables olores que se sienten en algunas de las rampas que conducen al muelle, y especialmente en la de la Abundancia.

Como es de suponer la poca fruta que se expende en los mercados de esta ciudad alcanza un precio elevadísimo. Las peras se venden á 0'50 de peseta los 400 gramos; los albaricocos á 0'30 la docena y las ciruelas á 0'15.

Aunque siempre es numerosa la concurrencia que en la vigilia de San Juan acude á la ermita de su nombre, fué ayer extraordinaria, debido sin duda á la circunstancia de ser día festivo.

Los pasajeros salidos ayer en el vapor «Puerto Mahon» son los siguientes:

PARA ALCUDIA

Don Juan Deyá, Cándido Esquena, Francisco Cabecerán, Lorenzo Capó, Juana Ana Payerás, Juan Manent Pablo y su madre, Juan Sastre, Bartolomé Pons y Francisco March Seguí.

PARA BARCELONA

D. Gerónimo Taltavull y señora, Manuel Conforto y señora, Gabriel de Olivar, Antonia Vicens é hija, Juan Gimier, señora é hija, Francisco Rita, Enrique Compte, Enrique Coquet, un individuo de marina, Francisco Bagur, un soldado, Adelaida Sirvent, Baltasara Saez, Enrique Colom.—Total 29.

El viernes 14 del actual tuvo efecto la prueba oficial del crucero «Don Antonio de Ulloa», construido en el arsenal de la Carraca, así como sus cañones de siete centímetros. El buque anduvo 13 millas, revelando buenas condiciones marineras, y la artillería hizo fuego con gran precision. Se puso la quilla de este crucero el 1.º de Julio de 1885 y fué botado al agua el 23 de Enero del 87. La máquina procede de los talleres de los Sres. Portilla, de Sevilla.

No obstante el muchísimo calor que se siente en nuestro teatro, fué extraordinaria anoche la concurrencia en el mismo, pues el público desaba conocer la notable producción del Sr. Pitarra, que mereció ser premiada por la Real Academia de la lengua.

Los actores se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles y el público respondió como siempre á sus laudables esfuerzos, aplaudiéndoles en las escenas más culminantes del drama.

La pieza *L' Amor es Cego* hizo las delicias de la concurrencia que no cesó de reír un sólo momento, y aplaudió como se merecían, las oportunas salidas del Sr. Capdevila y demás actores que le acompañaron en el desempeño de la obra.

Esta noche se pondrá en escena el divertido disparate cómico *Lo Joch dels Disbarats* y la notable pieza *Cura de Moro*.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

La Natividad de S. Juan Bautista.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Santo de mañana

Stos Próspero y Eloy, obispo.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 23.—2 carneros, 20 kilos, estancia Es Canum; 1 ternero, 87, vergel d'Es Pí; 1 id., 122, Son Usina; 4 carneros, 35, Milá Vey; 3 id., 36, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 120, Cavallería (Mercadal); 1 vaca, 116, Binialás; 3 carneros, 24, Binilleutí Vey, y 1 ternero, 151, Son Salobre.

COTIZACIONES

Barcelona 22—4'20 t.

4 por ciento Interior.	76'50
4 por ciento Exterior.	78'42
4 por ciento amortizable.	90'00
B. H. de Cuba id.	105'87
B. H. Colonial.	64'87
F. C. de Barna á Francia	62'20
Id. del Norte de España.	87'40
Orensés.	16'50
Acciones Almansa.	224'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	65'25
Id. Norte.	79'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	35'25
Id. Almansa.	72'50
Obligaciones Trasatlánticas.	86'00
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 24 rs. paga el alcista.

Madrid 22.

4 p. Interior.	76'80
4 p. amortizable	90'25
Bill Hipos.ts. de Cuba.	106'70

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 22.—4'15 t.

En las inmediaciones del Palacio del Congreso se han formado numerosos grupos de republicanos: su objeto, segun de público se dice, es organizar una estrepitosa silba contra el diputado de la minoría coalicionista Sr. Azcárate á su salida de la Cámara, protestando por este medio de las declaraciones hechas por dicho señor en su último discurso sobre los sucesos que motivaron el cierre de las Cortes. Créese que el señor Gobernador civil, en vista de la belicosa actitud de los republicanos, tomará enérgicas medidas á fin de evitar escenas tumultuosas y atropellos á que podría dar lugar la manifestacion.

Madrid 22.—8 noche.

Los Delegados de varias asociaciones agrícolas, en la reunion celebrada por la Liga Agraria bajo la presidencia del Sr. Gamazo, acordaron establecer la mas estrecha union para defender en las elecciones municipales, provinciales y de diputados y senadores los intereses de la agricultura, presentando candidatos adictos al programa de los asociados. Para el cumplimiento de este acuerdo, se nombró una comision que redacte las bases por que se ha de regir la Liga, bases que mañana serán discutidas por el Consejo de aquélla.

Madrid 22.—8'30 n.

La Cámara de Senadores ha aprobado el proyecto de ley reformando la contabilidad del Estado.

El general de Marina Sr. Pezuela ha calificado de imprudente la conducta observada por el Ministro del Ramo, que gasta millones y más millones en cosas superfluas, mientras deja sin recursos el Destacamento de Ponapé. Dícese que ha consecuencia de la manifestacion del señor Pezuela, hay un lance pendiente entre este senador y el Ministro de Marina Sr. Rojo Arias.

Madrid 22 —9 n.

El diputado por Mallorca D. Antonio Maura ha combatido en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército.

El Sr. Azcárate se ha manifestado contrario á los disidentes de la mayoría, calificando de imprudente la conducta que vienen observando en vez del Gobierno, por cuanto quedan aún sin cumplir algunos de los extremos convenidos entre los señores Alonso Martinez y Montero Rios en la fórmula que sirvió de programa al partido dominante. Analizando los sucesos parlamentarios ha dicho el diputado republicano, que el proceder del Gabinete fué malo, peor el de los alborotadores de la mayoría y pésima la conducta del Sr. Mártos.

Madrid 22.—9'30 noche

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas al contestar al señor Azcárate no ha rectificado ni en un tilde la relacion que éste hizo de los sucesos ocurridos en el Congreso, y ha invitado al diputado de la coalicion republicana para que ingrese en la Monarquía.

Madrid 22 —11 n.

El Sr. Romero Robledo, aludido directamente por el Sr. Azcárate, hace nuevamente uso de la palabra, y afirma que el diputado republicano lejos de combatir, como era debido, la conducta anti-parlamentaria del Gobierno ha venido á defenderle, atacando al mismo tiempo á las minorías monárquicas. El Jefe de los reformistas ha estado muy enérgico en su contestacion al Sr. Azcárate. Los conjurados le han prodigado grandes aplausos.

El lunes continuará el debate político.

Madrid 22.—11'30 n.

Continúa la huelga de marineros en Liverpool, que ocasiona graves perjuicios principalmente al Comercio de dicha ciudad.

En los centros médicos de Roma se abandona el sistema de inoculacion del Dr. Ferrán, y se adopta otra vez el de Mr. Pasteur.

Mañana se reunirán en Consejo los Ministros de la Corona.

Madrid 23.—8 m.

Ha tenido lugar en Granada la ceremonia de la coronacion del poeta D. José Zorrilla. Aunque durante el tiempo que aquélla se ha verificado, llovía copiosamente, la concurrencia ha sido por extremo numerosa, calculándose que no bajaría de quince mil personas. Las coronas depositadas en honor de Zorrilla son muchas, algunas de ellas de gran mérito artístico, y las ovaciones que se le han tributado son verdaderamente indescriptibles. Cuanto se diga no basta para dar una idea del entusiasmo que reina. El poeta hallábase profundamente conmovido.

Madrid 23.—11 m.

Se ha reunido de nuevo la comision que entiende en el proyecto de reforma de la contribucion industrial, notándose entre los individuos que la componen tendencias contradictorias, favorables las unas, y contrarias las otras al Sr. Ministro de Hacienda.

Dáse como seguro que el Sr. Fabié presentará voto particular contrario á dicho proyecto.

Aségurase tambien que se rebajarán los tipos, que se respetará el secreto de la correspondencia mercantil, menos en la parte relativa á las partidas utilidades, que las investigaciones para calcular el importe de estas se harán veinte dias después de haberse ultimado los balances.

Madrid 23.—1 t.

En algunos círculos políticos se supone que despues del discurso del Sr. Maura, es posible una inteligencia entre los gamacistas y la mayoría, toda vez que uno y otros coinciden en el modo de apreciar las cuestiones económicas militares, respecto de las cuales los amigos del señor Gamazo discrepan de los del señor Cassola.

Madrid 23.—8 n.

El Consejo de Ministros ha durado seis horas: se ha acordado celebrar sesiones dobles con el objeto de discutir los presupuestos y el proyecto de ley restableciendo el sufragio universal: se ha aprobado el decreto respecto á la provision y amortizacion de vacantes en las escalas de reserva: se ha acordado sostener los certificados de origen referentes á los alcoholes: se aprobó el proyecto presentado por el Sr. Ministro de

Hacienda respecto á la nueva medicion de los términos municipales, para repartir entre ellos con mayor equidad la contribucion territorial: el Sr. Marqués de la Vega de Armijo leyó varios telegramas de New-York muy favorables para España, en los cuales se niega en absoluto que el Gobierno de los Estados-Unidos abrigue el propósito de anexionarse la isla de Cuba.

Por lo que atañe á las cuestiones políticas pendientes, los Consejeros de la Corona aseguran que es de todo punto falso existan disgustos en el seno del Gabinete; y que el Gobierno está prevenido para conjurar cualquier conflicto que pueda surgir en el Parlamento durante los debates.

Madrid 23.—9 n.

El acuerdo adoptado por la Liga Agraria, y otras asociaciones agrícolas, de elegir candidatos independientes, y afectos á su programa, ha sido muy bien recibido, siendo numerosas las adhesiones al mismo. Aceptadas las bases para llevar al terreno de la practica dicho acuerdo se constituirá en esta Corte una junta central con ramificaciones en todas las provincias.

ANUNCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el día 19 de Julio próximo á las cinco de la tarde á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fábrica y si no pudiese celebrarse el día señalado por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora cualquiera que sea el número de accionistas que asistan á la misma.

Se recuerda á los Sres. accionistas que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta los que con quince dias de antelacion al en que esta ha de celebrarse hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representacion, por medio de poder ó carta firmado que deberán entregar al Secretario antes del día 17 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Cales Deyá 19.—y en Barcelona en poder de D. Joaquin M. Tintoré Mendizabal 10 bajos.

Mahon 14 Junio de 1889.—El Presidente Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G. Juan Orfila Secretario.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 5 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 de Junio de 1889.

Ha de constar de dos series de 28 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en decimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.382 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
24 de 3000	50.000
1400 de 3000	346.800
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 200 ptas. por los 99 números id. de centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas	29.700
2 id. de 2.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000

meros restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas

29.700

99 aprox. de 200 ptas. por los 99 números id. de centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas

29.700

2 id. de 2.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor

4.000

2 id. de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo

3.000

1382

613.200

Mahon 20 de Junio de 1889.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

SUBASTA

El día 30 del presente mes á las 4 de la tarde en el caserío de Llumasanas (casa de Angel) se venderá en publica subasta á voluntad de su dueño, una porción de terreno de cabida de 14 barcillas sembradio, dividido en varios cerrados, con casa, bodega, pajar, era, dos cisternas y un pozo, denominado *Son Xurigué* sito en las inmediaciones de S. Luis.

Para mas informes dirigirse á la confitería LA PALMA, calle de Hannover.

EN VENTA

Lo está una estancia con casa y tierras de regadío de noria y secano, denominada *Sinia nova*, sita en las inmediaciones de Villa-Carlos. Para informes, dirigirse al Procurador D. Gabriel M.ª Pons y Escudero.

Operarias

Se necesitan algunas para la confeccion de género de punto. Informarán en esta imprenta.

Americanas

Habiéndose agotado la existencia de americanas de alpaca, con este correo se han recibido una nueva remesa las se espandan en la calle de S. Gerónimo n.º 7.

VINO

Lo hay para vender en la calle de Santa Eularia n.º 23, á 6 reales vn. el cuarter, ó sea á 2 reales vn. el litro.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

BAÑOS

Quedan abiertas las casitas para baños de mar situadas en la *Consigna*. Para informes dirigirse á Francisco Mus, calle de S. Alberto número 13 ó en las propias casitas.

Para vender

Lo está la casa número 8 de la calle de San Antonio que forma esquina con la calle de San Jaime. Para informes dirigirse calle de Gracia número 90.

Para vender

Lo están los utensilios de una tienda de comestibles. Para informes calle de los Frailes n.º 12.

Para vender

Lo está el Predio San Bernat del término de Ciudadela. Informarán calle de la Infanta número 36.

OJO

FABRICANTES DE CALZADO

En la imprenta de M. Parpal, calle de Bastion número 59, se imprimen las cubiertas de las cajas de carton á DOS rs. vn. el ciento

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39